



# TÉRMINOS DE REFERENCIA

## Consultoría

### Mediación del Manual práctico para apoyar la asesoría pedagógica en contextos bilingües que SINAIE realiza en Totonicapán.

## PROYECTO

### “Aprendizaje para la Vida Fase 3”

## Introducción

La Asociación Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-, es una organización no gubernamental sin fines de lucro fundada en 1989 por los Hermanos de La Salle en Guatemala con el propósito de proporcionar apoyo a exalumnos del Instituto Indígena Santiago, mediante proyectos de desarrollo comunitario. De esta cuenta, PRODESSA comenzó a impulsar procesos de agricultura sostenible en comunidades rurales indígenas, y a crear programas de educación superior para esta misma población por medio de su Escuela Superior de Educación Integral Rural, ESEDIR.

Durante la década de 1990, la institución acompañó el proceso de retorno de población que se había refugiado en México durante el conflicto armado interno. Así mismo, a partir del final de la guerra en 1996, PRODESSA ha trabajado junto a otras organizaciones e instancias de la sociedad civil, para apoyar el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, especialmente en lo que se refiere a las condiciones de vida de la población indígena, así como a la construcción de una sociedad intercultural y democrática.

A lo largo de sus 31 años, PRODESSA ha ido ampliando el alcance de su accionar, tanto en el ámbito geográfico como en cuanto a las áreas temáticas de sus procesos, dentro de dos grandes líneas de trabajo: la educación y el desarrollo integral de las comunidades rurales, especialmente indígenas.

En el ámbito educativo se han impulsado proyectos de distinto tipo, incluyendo la formación directa de docentes indígenas, tanto a nivel secundario como a nivel universitario, el apoyo a escuelas e institutos públicos y por cooperativa, la creación e implementación de programas educativos, la incidencia política encaminada hacia la implementación de la Reforma Educativa derivada de los Acuerdos de Paz y la incidencia en la Universidad de San Carlos; todos estos procesos son impulsados desde las perspectivas de la Educación Popular y la Educación Bilingüe Intercultural.

Cuenta con 30 años de experiencia a nivel nacional y regional en el tema de educación bilingüe intercultural. PRODESSA cuenta también con una constante producción bibliográfica en diversidad de temas que buscan mejorar la calidad educativa en el país, así mismo produce materiales pedagógicamente mediados para jóvenes y adultos que viven en situación de ruralidad.



La producción de materiales pedagógicos de PRODESSA se caracteriza por ser una fusión de los principios y valores de la educación popular, cultura de paz, derechos humanos y la educación desde la cosmovisión maya, estos se combinan para desarrollar experiencias educativas significativas que buscan el desarrollo comunitario y de calidad.

## Breve descripción del proyecto

El proyecto Aprendizaje para la Vida es financiado por el Departamento de Agricultura de Los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) y ejecutado por Catholic Relief Services-United States Conference of Catholic Bishops (CRS-USCCB) y sus cuatro socios: Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA), Pastoral Social Cáritas Arquidiócesis de los Altos (PSC), Global Communities y Plaza Sésamo.

Las actividades del proyecto APV buscan contribuir a la mejora de las habilidades de enseñanza de la lectura y de habilidades socioemocionales por parte de los y las docentes; que los estudiantes tengan mayor acceso a alimentación escolar para incrementar su atención en las aulas; que reciban apoyo para adoptar buenas prácticas de salud y nutrición, así como promover la asistencia regular a clases.

El proyecto se ha implementado en tres fases, la primera de 2014 a 2016, la segunda de 2017 a 2021, y la tercera, en ejecución actual, de 2021 a 2025. En cada cambio de fase, el proyecto ha ampliado su área geográfica de cobertura y la cantidad de escuelas y participantes. Actualmente el proyecto tiene intervención en seis de los ocho municipios del departamento de Totonicapán: Momostenango, San Andrés Xecul, San Bartolo Aguas Calientes, Santa Lucía La Reforma, Santa María Chiquimula y Totonicapán.

En la fase 3, la participación anual es de aproximadamente 94,000 personas, incluyendo a 63,400 estudiantes de preprimaria y primaria de 415 escuelas del sector oficial, 2,600 docentes y directores, 25,500 madres y padres voluntarios preparando alimentación escolar y construyendo infraestructura escolar, 1,156 mujeres embarazadas o lactantes, 651 bebés de seis a 23 meses de edad, 537 líderes de alimentación escolar voluntarios y 150 productores locales.

## Antecedentes

Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-, es la institución que acompaña de forma técnica las intervenciones dirigidas al desarrollo de la competencia lectora en las escuelas de cobertura; además de otros programas y actividades relacionadas con el tema de educación dentro del proyecto APV F3, entre ellas se contempla que PRODESSA brinde apoyo técnico al Sistema Nacional de Acompañamiento Educativo -SINAE- del Ministerio de Educación.

Por lo anterior, en 2020 se realizó un proceso de diagnóstico para identificar y analizar las necesidades, especialmente de capacitación y de recursos técnicos, para fortalecer el proceso de acompañamiento pedagógico con énfasis en lectoescritura bilingüe que desarrolla el SINAE en el departamento de Totonicapán.

En 2023 se optimizaron y validaron los instrumentos de acompañamiento pedagógico con actores clave de SINAE en este departamento. Estos instrumentos se incluyeron en un documento tipo manual que recoge las orientaciones del Documento Base y del Manual de la asesora y el asesor pedagógico bilingüe intercultural del SINAE; y también provee recomendaciones pedagógicas y buenas prácticas para el acompañamiento enfocado hacia la lectoescritura inicial.



## **Objetivo de la consultoría:**

Desarrollar un proceso de mediación del Manual práctico para apoyar la asesoría pedagógica en contextos bilingües que SINAE realiza en Tonicapán para facilitar la comunicación y comprensión de las ideas, conceptos, recomendaciones pedagógicas e instrumentos contenidos en el documento. Lo anterior a través de la mediación de la forma y el contenido siguiendo las especificaciones que se presentan más adelante en este documento, pero no limitándose únicamente a ellas.

## **Especificaciones de la consultoría:**

La consultoría constituye una acción del Proyecto APV para fortalecer el acompañamiento y la retroalimentación a las y los docentes de manera que se promueva la evaluación formativa y sumativa de las habilidades de lectoescritura de los estudiantes en las escuelas de cobertura. Por tal razón, el Manual está enfocado hacia el acompañamiento en lectoescritura en contextos bilingües, tomando en cuenta el marco conceptual MATTERS de USAID.

## **Actividades y responsabilidades del consultor:**

### **Mediación del contenido:**

- Revisar el adecuado tratamiento del lenguaje para hacerlo más pertinente y cercano a las y los usuarios del Manual. Lo anterior implica revisar la mediación de términos teóricos y procedimientos a lo largo del documento. También implica la mediación de las preguntas e instrucciones dirigidas a las y los docentes que están contenidas en los instrumentos. Entre otras.
- Incluir el uso de diagramas, infografías y otras estrategias de mediación para facilitar el acceso al contenido del Manual. Especialmente, cuando se aborda el perfil y funciones del Asesor o Asesora Pedagógica Bilingüe Intercultural. Agregar las características que se consideren, en coordinación previa con PRODESSA, relacionadas con los principios del marco conceptual MATTERS de USAID.
- Desarrollar una infografía con los momentos de la asesoría pedagógica, sus actividades e instrumentos clave y el tiempo que podría asignarse a cada fase, tomando en cuenta el tiempo de visita del que disponen las y los acompañantes pedagógicos. Incorporar algunas ideas específicas de cada etapa sobre qué hacer en caso no le dé tiempo de completar cada momento.
- Revisar el adecuado abordaje y tratamiento del sexo para visibilizar a todas y todos los actores a los que se hace referencia en el manual. Unificar el criterio de tratamiento a lo largo del texto.
- En el Manual se incluyen algunas observaciones resaltadas en color amarillo, las cuales es necesario analizar e incorporar. Entre ellas, enriquecer la mediación con conceptos y gráficas tomadas de los documentos de SINAE que apoyen la descripción del perfil y funciones del Asesor o Asesora Pedagógica Intercultural. Así como, establecer la diferencia entre supervisión educativa y acompañamiento o asesoría pedagógica. Para lo anterior, se proporcionarán documentos con información sobre los procesos que realiza el Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar.

### **Mediación de la forma:**

- Diagramar e ilustrar las distintas secciones del Manual para facilitar la comprensión y comunicación de las ideas, propuestas e instrumentos en el documento.
- Incorporar el uso de ilustraciones para apoyar la mediación de las estrategias y actividades que se presentan en la sección de recomendaciones para mejorar el aprendizaje de la lectoescritura.



- Organizar el material para permitir la fácil localización de los instrumentos, así como de las estrategias y actividades que se presentan en la sección de recomendaciones para mejorar el aprendizaje de la lectoescritura.
- Revisar la adecuada organización de los contenidos a través de la creación de títulos y/o secciones según criterios técnicos del equipo de mediación.
- Unificar los criterios para el uso de negrillas, cursiva, viñetas, numeración, etc., en el documento.
- Revisar y adecuar formatos estandarizados para criterios de citas, pie de páginas, referencias, diagramas y figuras, entre otros elementos de estilo del documento.
- Revisar la adecuada presentación de los cuadros y figuras tomados del documento base del SINAIE que se incluyen en el documento.

#### **Otras actividades:**

- Comunicación constante con la coordinadora de investigación de PRODESSA para socialización y aprobación de estrategias y elementos de mediación del material.
- Incorporación de sugerencias y recomendaciones derivadas de tres revisiones que se realizarán a lo largo de la consultoría por parte de miembros del Proyecto APV.

#### **Productos esperados:**

- Propuesta técnica preliminar y cronograma de trabajo.
- Informe técnico que describa de forma general las fases y procesos desarrollados para la mediación del Manual.
- Versión del Manual en versión PDF con una resolución adecuada para ser distribuido de forma digital.
- Versión del Manual en PDF con las especificaciones técnicas estándar para ser reproducido en una imprenta.
- Entregar archivos de versiones imprimibles de los instrumentos para asesoría pedagógica que se incluyen en el manual.

#### **Perfil requerido de la consultoría:**

- Grado de licenciatura en Pedagogía, Educación Bilingüe Intercultural o Ciencias Sociales.
- Preferiblemente que tenga grado de Maestría en temas afines a Pedagogía, Educación Bilingüe Intercultural o Ciencias Sociales.
- Conocimientos y experiencia comprobable en producción y mediación de materiales educativos para contextos bilingües e interculturales.
- Conocimiento básico sobre el Sistema Nacional de Acompañamiento -SINAIE-.
- Se requiere la participación de un profesional en diagramación y otro en ilustración cuya contratación quedará bajo la responsabilidad y presupuesto del consultor/a.

#### **Alcance temporal y geográfico:**

La presente consultoría tendrá una duración de 2 meses, se realizará durante los meses de abril y mayo de 2024.



## Presentación de oferta técnica:

Se requiere que la propuesta contenga un plan de trabajo que describa la metodología y procesos para alcanzar el objetivo de la consultoría, un portafolio básico de trabajos de diagramación e ilustración, así como un cronograma de desarrollo de las actividades propuestas en este documento.

Adjunto a esta propuesta:

1. DPI escaneado a color
2. Curriculum Vitae
3. Respaldo de créditos académicos
4. Antecedentes penales y policiales vigentes
5. Reporte de no omisos, emitido por la Superintendencia de Administración Tributaria SAT
6. Certificado del Registro Nacional de Agresores Sexuales RENAS

NOTA: Sólo se considerarán las propuestas que vengan acompañadas de los documentos anteriores.

## Propuesta de honorarios:

El pago por el desarrollo de la presente consultoría es de Q30,000.00 los cuales serán cancelados en dos pagos. El primer pago será por Q15,000 contra recepción de un primer borrador mediado del Manual. El segundo pago será por Q15,000 contra entrega del Manual mediado en versión final, aprobado por las personas de APV encargadas de dar acompañamiento a esta consultoría.

---

Interesados/as remitir propuesta técnica y económica, acompañada de la papelería requerida al correo electrónico: [investigacion@prodessa.edu.gt](mailto:investigacion@prodessa.edu.gt) Colocar en el asunto: **Consultoría Mediación Manual SINAE.**

El plazo para la presentación de propuestas termina el día viernes 05 de abril de 2024.